

## Consultas Realizadas

# Licitación 442608 - LPN MITIC Nº 03/2024 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MITIC - PLURIANUAL - Ad Referéndum

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
EN CUANTO A EXPERIENCIA REQUERIDA SE CONSULTA A LA CONVOCANTE CON RELACION A LOS PUNTOS, CHAPERÍA/PINTURA DE VEHICULOS; SERVICIO LAVADO INTEGRAL DE VEHICULOS; SERVICIO DE GOMERIA, TODOS ESTOS SERVICIOS SOLICITADOS SE ENCUENTRAN DENTRO DEL LLAMADO QUE ES "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MITIC" EL CUAL ES EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTE LLAMADO, ES POR ESTE MOTIVO QUE CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI CON LA PRESENTACION DE CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS EN LOS CUALES YA SE ENCUENTRAN LOS SERVICIOS MENCIONADOS ANTERIORMETNE, YA SE CONSIDERARÁ COMO VALIDO Y CUMPLIDO EL REQUISITO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
Si el contrato cumple con los ítems necesarios, efectivamente será considerada para la evaluación de la experiencia.		

### Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA.IV. COPIA AUTENTICADA Certificación de Repuestos Originales : deberá contar con la certificación de repuestos respecto a las marcas de los vehículos en cada lote cotizado.

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
CON RELACION A ESTE PUNTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUPRIMIR DICHO PUNTO, YA QUE LOS UNICOS QUIENES TIENEN CERTIFICACION DE LOS REPUESTOS ORIGINALES SON LOS REPRESENTANTES DE LAS MARCAS EN EL PARAGUAY,ESTE PEDIDO SE HACE A QUE EL LLAMADO SE ENCUENTRA ABIERTO PARA TALLERES CONVENCIONALES LOS CUALES POSEEMOS LA CAPACIDAD TECNICA,ECONOMICA,HUMANA PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS SOLICITADOS,PERO EL REPRESENTANTE NO NOS PROVEERA DICHO DOCUMENTO YAS QUE ES ALGO QUE SOLAMENTE ELLOS PUEDEN OBTENER POR ENDE SOLCITAMOS ENCARECIDAMENTE SUPRIMIR DICHO PUNTO...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
ReMitrirse a la ADENDA Nº 1.-		

### Consulta 3 - LIC. COMERCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
PARA LOS TALLERES UBICADOS EN OTRO MUNICIPIO DONDE LA PATENTE MUNICIPAL ES LA QUE HABILITA PARA OPERAR COMO TALLER MECANICO,SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR DICHO DOCUEMNTO YA QUE EL UNICO MUNICIPIO QUE EXPIDE LIC. COMERCIAL ES LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION..FAVOR ACLARAR DICHO PUNTO...		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
ReMitrirse a la ADENDA Nº 1.-		

## Consulta 4 - CAPACIDAD TECNICA.DISTANCIA

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

En cuanto a la distancia,solicitamos respetuosamente ampliar a 11 km la distancia máxima nada mas que 1km que no afectara en nada el traslado de los vehículos esto también de modo a dar oportunidad a más oferentes. Por lo expuesto, a fin de evitar protestas innecesarias, favor modificar el PBC en cumplimiento del Art. 4 de la Ley 7021/22.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
-----------	--------------------	------------

ReMitirse a la ADENDA Nº 1.-

## Consulta 5 - CAPACIDAD TECNICA.TORNO E BANCO INSPECCION TECNICA VEHICULAR

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
----------	-------------------	------------

1 torno rectificador computarizado para discos y tambores de freno.(CON RELACION AL TORNO RECTIFICADOR PODRIA LA CONVOCANTE ACEPTAR TORNO CONVENCIONAL QUE ES PARA RECTIFICAR TAMBIEN DISCOS Y TAMBORES,ADEMAS DE REALIZAR MUCHAS MAS FUNCIONES IMPRESINDIBLES EN UN TALLER MECANICO QUE EL TORNO SOLICITADO EN EL PBC).  
1 banco de inspección técnica vehicular computarizado de suspensión y frenos con capacidad de imprimir fallas detectadas.(CON RELACION A LA MQUINA SOLICITADA,LA MISMA NO ES UNA QUE POSEA UN TALLER CONVENCIONAL,POSEE LOCALES EXCLUSIVOS QUE REALIZAN ITV(INSPECCION TENCICA VEHICULAR),QUIENES POSEEN CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS,SON MAQUINAS DE MUY ALTO COSTO,ES POR ESO QUE SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO O EN TODO CASO EN CASO DE SER ADJUDICADO,TERCERIZAR DICHO SERVICIO A CARGO DEL OFERENTE ADJUDICADO).  
FAVOR TENER EN CUENTA ESTOS PEDIDOS EN VIRTUD A LA LEY 7021 EL CUAL EL ESPIRITU DEL MISMO ES DAR LA MAYOR PARTICIPACION A MAS OFERENTES,LO CUAL BENEFICIARA A LA CONVOCANTE EN MAYORES Y MEJORES PRECIOS..

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
-----------	--------------------	------------

ReMitirse a la ADENDA Nº 1.-

## Consulta 6 - HERRAMIENTAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante la modificación del punto  
1 banco de inspección técnica vehicular computarizado de suspensión y frenos con capacidad de imprimir fallas detectadas; es un criterio limitante para los posibles oferentes, y no corresponde a un servicio, necesario en el fin del llamado, en todo caso de ser requerido ver la posibilidad de que se realice en forma tercerizada

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
-----------	--------------------	------------

ReMitirse a la ADENDA Nº 1.-

## Consulta 7 - HERRAMIENTAS

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2024
<p>1 torno rectificador computarizado para discos y tambores de freno.( . 1 banco de inspección técnica vehicular computarizado de suspensión y frenos con capacidad de imprimir fallas detectadas.(CON RELACION A LA MQUINA SOLICITADA,LA MISMA NO ES UNA QUE POSEA UN TALLER CONVENCIONAL,POSEE LOCALES EXCLUSIVOS QUE REALIZAN ITV(INSPECCION TENCICA VEHICULAR), el cual no seria el fin principal del objeto de este llamado</p> <p>QUIENES POSEEN CONVENIOS CON LOS MUNICIPIOS,SON MAQUINAS DE MUY ALTO COSTO,ES POR ESO QUE SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR DICHO REQUISITO O EN TODO CASO EN CASO DE SER ADJUDICADO,TERCERIZAR DICHO SERVICIO A CARGO DEL OFERENTE ADJUDICADO). EL CUAL EL ESPIRITU DEL MISMO ES DAR LA MAYOR PARTICIPACION A MAS OFERENTES,LO CUAL BENEFICIARA A LA CONVOCANTE EN MAYORES Y MEJORES PRECIOS.. - 1 Desmontadora De Neumáticos Para Vehículos.. Estos puntos pueden limitar la participación de la mayoría de los oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
ReMitirse a la ADENDA N° 1.-		

## Consulta 8 - EETT.DISTANCIA DE 10KM

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
CON RELACION A LA DISTANCIA,SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AUMENTAR O VERIFICAR YA QUE EN LA ADENDA 1 ANTE LA CONSULTA HECHA DICE QUE SE VA A MODIFICAR DICHA DISTANCIA PERO NO FUE MODIFICADA,ES POR ESO QUE SOLICITAMOS AUMENTAR DICHA DISTANCIA DE MANERA A DAR MAYOR POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN A MAS OFERENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Emisión de la ADENDA N° 2		

## Consulta 9 - ESPECIFICACION TECNICA - DISTANCIA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2024
verificando la Adenda publicada, con relación a la consulta de distancia no se observa la modificación de dicho punto, es por eso que reiteramos respetuosamente ampliar a 11 km la distancia máxima nada mas que 1km que no afectara en nada el traslado de los vehículos esto también de modo a dar oportunidad a más oferentes. Por lo expuesto, a fin de evitar protestas innecesarias, favor modificar el PBC en cumplimiento del Art. 4 de la Ley 7021/22.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2024
Emisión de la ADENDA N° 2		